



## MINISTERIO DE ECONOMÍA

## SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Resolución 21/2024

RESOL-2024-21-APN-SAGYP#MEC

Ciudad de Buenos Aires, 14/03/2024

VISTO el Expediente N° EX-2024-09442689- -APN-DGDAGYP#MEC del Registro de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, el Decreto N° 178 de fecha 19 de marzo de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 178 de fecha 19 de marzo de 2021, se designó como Agregado Especializado en el Área Agroindustrial en el Consulado General y Centro de Promoción de la Argentina en la Ciudad de Shanghái, REPÚBLICA POPULAR CHINA, al Magister Oscar Ernesto SOLIS (M.I. N° 11.222.637).

Que el citado funcionario ha presentado formalmente su renuncia al desempeño de dichas funciones a partir del día 31 de enero de 2024.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de Agricultura, Ganadería y Pesca de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en virtud de lo dispuesto en el Artículo 1º, inciso c) del Decreto N° 101 de fecha 16 de enero de 1985 y en el Artículo 1º de la Resolución N° RESOL-2023-666-APN-MEC de fecha 15 de mayo de 2023 del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Por ello,

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia a partir del día 31 de enero de 2024, al Magister Oscar Ernesto SOLIS (M.I. N° 11.222.637), al desempeño de las funciones como Agregado Especializado en el Área Agroindustrial en el Consulado General y Centro de Promoción de la Argentina en la Ciudad de Shanghái, REPÚBLICA POPULAR





CHINA, designado oportunamente por el Decreto N° 178 de fecha 19 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Agradécese al funcionario renunciante los servicios prestados en el cumplimiento de las funciones que le fueran encomendadas.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Fernando Vilella

e. 18/03/2024 N° 14116/24 v. 18/03/2024

**Fecha de publicación 18/03/2024**

